

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasado. 0'25 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > > > > 0'30 > En 3.ª > > > > 0'20 > En 4.ª > > > > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 8

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La ciudad de la muerte

Almería debe a la naturaleza un clima templado y suave, un cielo diáfano y sonriente, un horizonte despejado y limpio, una primavera eterna. Con todos estos dones inapreciables, nuestra ciudad podría ser una estación sanitaria universal que compitiera ventajosamente con Málaga, con Alicante y con Niza; pero los hombres se han encargado de convertirla en una necrópolis.

El abandono, la suciedad, la falta de higiene, rayan aquí en lo inconcebible, en lo monstruoso. Vivimos entre nubes de polvo; nos envenenamos lentamente, con una indiferencia musulmana que asombra. Tenemos la alta honra de que Almería figure a la cabeza de la estadística de la mortalidad, y seguimos con las manos cruzadas, inertes, en una somnolencia que toca los lindes de la imbecilidad, conformándonos con perecer resignadamente, con tal de no movernos a nada, ni hacer otra cosa más que pasear al sol nuestra negligencia...

Una epidemia asoladora invade la población; las fiebres tifoideas ponen en peligro nuestras vidas; la alarma cunde; la muerte se cierne sobre nuestras cabezas... ¿Qué importa? No por eso procurarán nuestros administradores y gobernantes que la higiene recobre su imperio entre nosotros, que la ciudad se sanee, que los gérmenes infecciosos desaparezcan.

Las calles siguen convertidas en inmundas pocilgas: los focos de infección se mantienen como si fueran algo sagrado que debiera respetarse; la policía urbana continua entregada al dulce farniente habitual, y en vano es que la voz de la ciencia condene tanta apatía censurable, tanta desidia incomprendible, tanta incuria insensata: ni se atienden sus quejas, ni se oyen sus prescripciones, ni se hace caso de sus consejos.

¿Qué administración municipal la nuestra! Siempre se la tuvo por torpe y descuidada: ahora acaba de coronar su fama de sucia y desastrosa. Los almerienses venían sufriendo pacientemente que se hiciera de su hacienda, de su buen nombre, de sus intereses comunales, mangas y capirotes. Pero no bastaba eso: era preciso que se les arrebatarea también la vida, dejándoles perecer entre polvo imundo y gérmenes de muerte. Ya está la obra completa. Puesto que el pueblo de Almería lo tolera, resignese con su suerte y deje no solo que se le explote, sino también que se le mate.

Paso a la República

Todo lo anuncia; todo proclama como necesidad imperiosa la restauración de la República, herida en mal hora y de ilegítima manera por las audacias faciosas del general Pavía.

El país está convencido ya de la ineffectividad de la obra regeneradora de la restauración, traída por el hecho que en Sagunto realizó otro general, que contra el poder constituido volvió las armas que la Patria le había confiado para defenderla.

Bajo la restauración saguntina que nos trajo nuevamente la monarquía, institución abolida por la voluntad nacional ejercitando su soberanía, el país que, merced a la transcendente obra de la Revolución de Septiembre, cada día que pasa más gloriosa, nacida a nueva vida con resurgimientos vivificantes y nos colocó en vías

de progreso y adelantamiento, ha ido cada día aumentando y viendo crecer, llegando a las causas productoras de la Revolución de 1868.

Existen, sí, hoy muy agravadas aquellas causas.

Todo está en desorden y en verdadero estado anárquico: todo está desquiciado; la desorganización impera; abandonado lo que importa y es función general, obligada y tutelada del Estado.

Los impuestos crecen y se aplican de tal suerte, que lo de interés general queda desatendido e indotado, y sólo se da preferencia a aquello que no compensa, en modo alguno, al sacrificio que se impone y exige a los ciudadanos, pero que en cambio sirve para aumentar los despilfarros y conservar y acrecentar lo que importa solamente a los privilegiados, a los intereses de las instituciones imperantes y cuyo origen y fundamento jurídico se asienta en aquellos dos hechos capitales que establecen la génesis de la restauración borbónica.

En apariencia, vivimos en un país regido constitucionalmente; de hecho, en uno sometido al verdadero absolutismo, porque éste no es sino el dominio de la arbitrariedad sobre el derecho, y éste no existe allí donde, como aquí, y en los presentes tiempos, sólo vive de la tolerancia.

La ley fundamental estable, sí, derechos; pero los ciudadanos los ejercitan y disfrutan en la medida que al poder le place y éste en puridad dice que, esos derechos, esos preceptos constitucionales son letra muerta, que sólo vive para el efecto de ayudar a representar la farsa del régimen representativo.

Todo, todo está en decadencia. La monarquía restaurada nos trajo la gran desdicha nacional que significa la pérdida de nuestro imperio colonial; durante ella se ha despreciado nuestros valores públicos y han decrecido nuestro crédito; el comercio e industria viven vida mísera y lánguida; la agricultura expira agobiada por los impuestos y por la falta de protección: el orden vive en equilibrio inestable, que decía Castelar, manteniéndose a cortos intervalos por el apoyo del Maüsser; la cuestión social es a diario anuncio de soluciones que no puede encontrar dentro del actual régimen, presentándose cada día más complicada y amenazadora; los analfabetos crecen; la cultura mengua; la instrucción, confiada al clero; los centros docentes, preteridos a aquellos que rigen la falange clerical, focos donde se infecciona y contamina moralmente el espíritu de la juventud que al de ellos lleva ideas pasadas y espíritu intolerante y fanático.

Los partidos monárquicos de distintos matices que vienen gobernando no aciertan a solucionar los grandes problemas de donde haya de surgir la deseada regeneración. Por esto, que las conciencias rectas pongan su esperanza en el cambio completo de régimen, supuesto que el actual no satisfice sus anhelos y les ofrece la ruina.

Esas conciencias, que más propiamente hablando son hoy una y general, claramente demostrada en el apoyo que el cuerpo electoral ha prestado a los candidatos republicanos, sienten la necesidad patriótica del régimen, la instauración de la República, como medio único de salvar nuestra nacionalidad.

Tal obra se impone por puro patriotismo. Aceleremos su venida; hagamos el esfuerzo necesario prontamente, y al efecto, inspirándonos en el deber, y haciendo resolución firme, digamos: ¡Basta de vergüenzas; nuestros ideales se imponen; paso a la República!

Esas conciencias, que más propiamente hablando son hoy una y general, claramente demostrada en el apoyo que el cuerpo electoral ha prestado a los candidatos republicanos, sienten la necesidad patriótica del régimen, la instauración de la República, como medio único de salvar nuestra nacionalidad.

Tal obra se impone por puro patriotismo. Aceleremos su venida; hagamos el esfuerzo necesario prontamente, y al efecto, inspirándonos en el deber, y haciendo resolución firme, digamos: ¡Basta de vergüenzas; nuestros ideales se imponen; paso a la República!

Para las enfermedades

Todo el que tenga un padecimiento incurable, es por que quiere, porque comprando en EL ORIENTE el alfiler con el retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso, se cura radical de toda clase de enfermedades. No equivocarse! Granada.—46.—Almería.

LA REALIDAD

De los dos partidos históricos que sustentaban la monarquía, no quedan ya más que núcleos de aventureros que se agrupan bajo una razón social.

Jesuitas y reaccionarios bajo la razón Maura-Silveira.

Agiotistas financieros bajo la razón Villaverde Moret-Romanones y compañía.

Modernistas hueros y líricos de la decadencia monárquica bajo la razón Canalejas-López Domínguez y compañía.

Fósiles bajo la razón Montero-Vega-Robledo.

Y asnos sueltos bajo la razón Nocedal-Vadillo.

Esto sin contar con los partidos católicos de Sancha y los separatistas de Cataluña y Vizcaya.

Como se ve, no hay un partido capaz de sostener el régimen, pero sí varias cuadrillas capaces de destruir la nación española.

Menudencias

¡Hay gran alarma en Inglaterra! En el puerto de Portsmouth se ha visto un submarino extranjero durante la noche.

Créese que se trata de destruir los arsenales ingleses.

¡Atiza! De horror la gente está llena creyendo un peligro cierto, ¡y será alguna ballena que se habrá acercado al puerto!

¡porque a los ingleses, ya, hasta los dedos de las manos se les figuran submarinos!

Les tienen más miedo que a la peste bubónica.

El general Borbón, designado para Rey de Francia por un comité realista de 25 individuos, niega que monsieur Combes viniera a España para recabar del Gobierno español que se le impusiera el castigo que sufre.

Dice también que él no tiene arte ni parte en los trabajos que realizan los realistas franceses para encaramarle en el trono de Francia.

Y dice que si no fuera por el temor de que se le creyera inspirado por las persecuciones de que es objeto, descubriría grandes cosas.

¡Que las descubra, que las descubra! Y después trátesele con respetuosos halagos en atención a sus méritos y en atención a su rango, que bien lo merece el hombre que para ser coronado rey de Francia, tiene ya ¡veinticinco partidarios!

En Minglanilla, (Cuenca) se amotinó el vecindario contra el recaudador de contribuciones.

Los amotinados asaltaron la casa donde se hallaba hospedado el recaudador, le rompieron los recibos y demás documentos que llevaba y se apoderaron del dinero que había cobrado ya en otros pueblos.

¡Caracoles con los minglanillos! No sólo no pagan la contribución sino que se quedan con lo que pagan los demás pueblos limítrofes.

Pues a ese paso, pronto van a tener hasta Marina de Guerra.

García Alix ha manifestado, después del discurso de Maura, que habrá Gobierno para tres años.

¡Y todavía está diciendo que ha ganado las elecciones municipales en todas las principales poblaciones de España!

Otro como él para asombrar, no na con su frescura, a toda la nación. ¿Pero qué fin con eso satisfice? ¡Habrá apostado con alguno, a que ha reír a Salmerón.

El Sr. D. Eugenio Silveira estaba hablando en el Congreso, contestándole al diputado republicano Sr. Muro,

Y como hablaba a lo... García Alix, sucedió lo siguiente:

“El señor Lerroux:—Eso es una grosería.

El señor Silveira:—¿Qué?

El señor Lerroux (con energía):—Que eso es una grosería.

El señor Silveira y la mayoría guardan silencio.”

Y como el que calla, otorga, quedó sentado que lo que decía, ó lo que dijo, el señor Silveira (D. Eugenio) era una grosería.

¿Se habrá enterado el señor Silveira (don Eugenio)?

El País, ocupándose en el nuevo partido de los Sres. Montere-Canalejas-López Domínguez:

“¡Librele Dios de pensar en convertir la monarquía en República! Bien se está San Pedro en Roma, y la familia real en su palacio de la Plaza de Oriente, sin necesidad de correr aventuras a lo Amadeo, que callejaba por Madrid, perdiendo la estimación y el respeto de este buen pueblo español, que quiere que los reyes sean reyes y los republicanos republicanos, sin cambiar de trajes y costumbres.

No obstante, la cosa está convenida.

En Palacio se ve con gran beneplácito esa formación de núcleos gobernantes, que serán utilizados a manera de remiendos que irán echándose a la colcha monárquica.

¡Y dure lo que dure! Un año más, reina y dos millones se cobran.

Y después... que se hunda España. El hundimiento lo sentirán los que llevan en su sangre el calor de la patria.

A los que no lo llevan, ¿qué se les dá?

Un yanki millonario que quiere perfeccionar su físico, defectuoso por falta de una oreja, ha ofrecido cinco mil pesos a quien se deje amputar una suya, para que el doctor Noidem se la coloque a él.

La operación exige que el amputado y el cliente del doctor estén quince días con las cabezas juntas, sin separarlas un solo momento, hasta que la trasmisión quede realizada.

Pues bien; el doctor Noidem ha recibido más de cuatrocientas solicitudes de personas que se hallan dispuestas al sacrificio, habiendo algunas que se dejan hacer la amputación por cien pesos.

Entre los solicitantes figura una joven inglesa, que se habrá hecho la cuenta de que, peinándose a lo Cleo Merode, la falta de la oreja no la perjudica.

¡Y quién sabe! Puede que si el yanki es soñero—que si lo será cuando tanto mira por el embelicamiento de su persona—al estar ella quince días con su cabecita rubia pegada a la del yanki, le pida este su blanca mano además de la oreja.

No diría que no la inglesa en este caso, porque ¿qué está una?

Hasta es muy posible que el yanki, en vista de eso, renunciara al desorejamiento de la inglesa, diciéndole al doctor:

—Mire V. doctor: como nos vamos a casar, es igual que la oreja la tenga yo ó que la tenga mi futura, porque de todos modos se ha de quedar en casa.

A lo cual también es posible que contestara el doctor Noidem:

—No estoy conforme con usted, amigo mío; precisamente porque se van ustedes a casar, debe ella entregar a usted la oreja como regalo de boda!

Todo esto en el caso de que la oreja de la inglesa sea la preferida entre todas las que se ofrecen para la amputación, que eso el doctor Noidem lo ha de decidir.

Si ese ejemplo se propaga, sin que haya ley que lo evite, de que un rico, si lo paga, halle lo que necesita.

pronto saldrá algún señor que prodigamente ofrezca una millonada por el miembro de que carezca; y hasta puede suceder

—más el asunto apurado— algún cambio proponer, encima dinero dando. Estas cosas ya no espantan y confirman en verdad que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

La industria vinícola

D. Adolfo Pries y Compañía, de Málaga, ha dirigido a los propietarios de la Unión Vinícola Andaluza una circular que, por su mucha extensión, no insertamos íntegramente, invitándoles a que acudan a las Cortes en respetuosa instancia, solicitando que no se apruebe el proyecto de ley sobre alcoholes que grava los aguardientes y liciores en pesetas 80 a 120 el hectolitro.

El Sr. Pries propone, como medio de hacer más enérgica la protesta, que un día determinado se cierren los cafés y establecimientos de bebidas, realizando una manifestación para entregar a las autoridades la moción que se dirija a las Cortes.

Como el proyecto amenaza a una de las industrias que mayores rendimientos y beneficios dejan a la región andaluza, nosotros anunciamos a los propietarios de la Unión Vinícola que apoyaremos resueltamente su justa pretensión.

La timba

Las frases del Sr. Salmerón y don Melquiades Alvarez son como salmos fúnebres entonados a un gobierno que agoniza; mejor dicho, que ha muerto; pero no como mueren los héroes en el campo de batalla, ó como el obrero al estallar la caldera de una máquina en el taller.

¡Qué mayor gloria hubiera sido para ellos que tener esa muerte!

La del gobierno ha sido mucho peor en lo material y más horrible en lo moral. Ha muerto como el saltador a manos de la Guardia civil, sin honra y sin provecho.

Venido para ganar unas elecciones, las pierde, a pesar de los innobles chanchullos. Todo lo que se hace fuera de la ley, trae fatales consecuencias, y esta vez ha sido una de ellas: sirvalos de ejemplo a esos mamarrachos que se titulan políticos y gobernantes.

Venidos a una timba política como grupiers de manos hábiles, para tirar el pego al pueblo. Ya que vieron que otros puntos más afortunados se llevaban la banca, jugaronse el todo por el todo, y prefirieron el escándalo antes que la generosa ruina.

Hacía tiempo sabían ellos aquel refrán que dice: «Ganados a la trínca, perdidos a la borda». Pero estavez les ha salido el tiro por la culata; en donde han tenido partida, les han cambiado las barajas, y donde no las han cambiado, no hay primos que entren; ya se está muy escamado.

De manera, que debéis estar avergonzados de vuestra plancha. Habéis bajado a la tumba, sin nadie que endulce el terrible momento; vuestra agonía ha producido risa; vuestra muerte, asco.

El discurso de D. Melquiades Alvarez y las profecías del Sr. Salmerón, para nosotros son salmos fúnebres por el eterno descanso de vuestras almas, para España el anuncio de días más felices. Son los heraldos que pregonan la regeneración de la patria.

¡El pronto advenimiento de la República!

PEDRO BELVER CANTÓN.

El anterior artículo se debe a un camarero de café, de esta población; á uno de esos obreros que dedican sus ocios a trabajar por el ideal, á luchar por la causa republicana.

El Sr. Belver Cantón merece nuestro aplauso por su artículo, revelador del entusiasmo que siente por nuestra causa.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK Y CIA.**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 4

Cebada-- He recibido 35.000 fanegas.

Maiz-- Peso de la fanega 41,50 kilos.

ALAMBRE BELGA de Acero galvanizado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

Municipio

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Leal de Ibarra, Massa, Oliveros, Martínez Pérez, Muñoz, Burgos Tamarit, Moreno Gallego, Jiménez Bueno, Laynez, Pérez García, Pérez Cordero y Pérez Gallardo, se celebró ayer tarde la sesión ordinaria municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á la

ORDEN DEL DIA

Escrito de D. Antonio Harriero pidiendo que en el expediente para la subasta del impuesto de consumos se aclare la tarifa á que ha de sujetarse el nuevo arrendatario para la recaudación de dicho arbitrio. Aprobado.

Oficio del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, resolviendo el expediente de tributación del mercado. Aprobado.

Transferecia de crédito propuesta por la Contaduría. A petición del señor Laynez, queda sobre la mesa.

Presupuesto para el año próximo de 1904. Aprobado.

Expedientes dictaminados por las comisiones.

COMISION SEXTA.—AGUAS

Proponiendo se desestime la instancia de D. Francisco Flores González, que solicita el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fuente de las Cuevas de los Medinas. Aprobado.

Proponiendo se proceda á la limpieza de las fuentes Larga y Redonda, anticipando al efecto cierta cantidad al Sindicato de Riegos.

El Sr. Pérez Cordero protesta de que siendo de la comisión no tiene conocimiento de esto.

A petición del Sr. Leal de Ibarra, queda sobre la mesa.

COMISION NOVENA.—CARRUAJES

Proponiendo se conceda licencia á D. Cayetano Orta Huertos para ocupar con un carruaje de su propiedad el número 45 de la parada de las Palmeras. Aprobado.

VARIOS ASUNTOS

Se da conocimiento del dictamen emitido por el Director del Laboratorio Micrográfico, Sr. Domenech.

Varios concejales niegan la veracidad de este informe.

El Sr. P. Gallardo niega que la epidemia que padecemos proceda del agua y que buena prueba de ello es el que solo en la clase acomodada se haya desarrollado, cuando por razón natural, el pobre es el que más abusa de este líquido. (Murmullos de desaprobación y epítetos poco agradables.)

El Sr. Moreno excita al Alcalde y concejales, á que sin reparar en gastos ni sacrificios, se evite la propagación de la epidemia.

Pide un voto de confianza para el Alcalde; que se prohíba que los carros viertan el mineral por la vía pública, y se haga la limpia de las casas de barrio.

El Sr. Massa afirma que la epidemia proviene del mal estado de las aguas, y que para cada individuo de

la clase acomodada que haya enfermo, hay diez pobres.

El Sr. Laynez propone socorrer con dos pesetas diarias á cada familia pobre que tenga un atacado.

El Sr. Leal de Ibarra afirma que es un considerable número de atacados el que se registra en los barrios, y que si los médicos dicen lo contrario, es por no producir alarma.

El Sr. Pérez García, después de un largo discurso, sólo dijo que deben limpiarse las fuentes, y que el dictamen emitido por el Director del pomposo Gabinete Micrográfico municipal, no puede ser cierto, porque no hay aparatos con que haberlo hecho.

El Sr. Pérez Cordero se brinda á ponerse al frente de una brigada para recorrer un distrito é imponer la limpieza y socorrer á los enfermos.

El Sr. Muñoz culpa al Ayuntamiento entero y el primero de que no se cumplan las Ordenanzas municipales, con lo que se evitaría una de las principales causas de la epidemia reinante; pues no se daría el repugnante espectáculo de que hasta en las principales calles de la población, se arrojen aguas sucias é inmundicias de todas clases.

El Sr. P. Cordero, á propósito de esto, denuncia un depósito de estiércoles que hay en la calle de Arapiés. (Tantos hay Sr. Concejal, que lo que hoy debe denunciarse es el sitio que por casualidad esté limpio.)

Por último se da el voto de confianza al Alcalde, para que ponga en práctica las proposiciones de los concejales.

El Sr. P. Gallardo propone se le aumente el sueldo á todos los Médicos de la beneficencia á 1500 pesetas.

El Sr. P. García apoya la proposición, pero obligándoles á que den una consulta diaria en sus respectivos distritos.

El Sr. Martínez (D. Juan Antonio.) Despertó del letargo que en toda la sesión le había invadido, y en corto pero brillante párrafo, se opone á que se moleste á los Doctores, y queda otra vez dormido. ¿Por qué el Sr. Pérez Gallardo, no cede á este y otros señores concejales algo de su brillante oratoria y no dormirían.

El Sr. L. de Ibarra está conforme con el aumento, pero obligando á los médicos á que habiten en sus respectivos distritos.

El Sr. P. Gallardo se opone.

El Sr. Muñoz dice que con arreglo á legalidad, no puede imponerseles condiciones á los médicos hasta que se abra nuevo concurso.

El Sr. Pérez Gallardo recibe un sobre cerrado y al enterarse de su contenido, pide para cuando termine la sesión se celebre otra secreta para tratar sobre el honor de un concejal.

Expectación.

El Sr. Pérez García rebate las razones del Sr. Muñoz; dice que si no puede imponerseles condiciones, tampoco puede aumentarseles sueldo.

Después de gran discusión, se acuerda aumentar el sueldo al que quiera trasladar su domicilio al distrito á que pertenezca.

A propuesta del Sr. Pérez Cordero, se acuerda dar una subvención al padre de un portero que ha sido del Ayuntamiento, para que vaya á operarse de la vista á Granada, con lo que se dió por terminada la sesión.

SESION SECRETA

Una vez que se desalojó el salón, quedaron los Sres. concejales en la sesión secreta.

El público, ansioso de saber la ofensa que al concejal se había inferido, quedó en la puerta haciendo suposiciones, hasta que se oyeron las risas y chirigotas de los del Concejo.

Los motivos... se ignoran, aunque suponemos que el concejal aludido recibió alguna broma de mal género.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su consumo en el año de 1904, VEINTICINCO MIL traviesas de pino sin sangrar, de 2 metros 80 centímetros de largo por 14 centímetros de grueso y de 24 á 28 centímetros de ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si gustan presentar proposiciones en pliego cerrado, que se entregarán al Ingeniero jefe de la Explotación.

Terminará el plazo de entrega el día 5 de Diciembre, á las quince horas.

Alberto Cuny.

HUELGA

Ayer mañana se declararon en huelga los esparteros que prestaban sus servicios en la fábrica de pacas de D. Juan Morisón conocida por «fábrica del inglés».

Los motivos que para tomar esta determinación han tenido los obreros es el escaso jornal que disfrutan, reclamando el aumento con arreglo á las tarifas aprobadas por la sociedad «Unión Terrestre».

Aun que un colega local afirma que los obreros se presentaron en actitud hostil al dueño de la Fábrica, nuestra información es todo lo contrario; al presentarse repetidos obreros á hacer la reclamación de aumento de salario fueron recibidos por el director en forma agresiva, dando lugar á que los operarios tuviesen que defenderse con palabras de los injustos ataques de que fueron objeto. Como las acusaciones sistemáticas contra cualquier persona en la prensa que se precia de sería resultar de mal tono, nosotros á fin de no incurrir en esta falta, nos limitamos á dar la noticia como se nos ha contado por personas interesadas, sin perjuicio de que hoy nos informaremos con más detalles poniendo en antecedentes á nuestros lectores.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

REGISTRO CIVIL

DIAS 22 y 23.

NACIMIENTOS

Cármen Hernández Sanchez.
Francisco Segura César.
Cayetano Rubio Martín.
Julián Mata García.
Dolores Fernández Useda.
Diego López Soler.
María del Cármen García García y Francisco Martín Rojas.

DEFUNCIONES

María González Martínez.
Francisco Martos Antequera.
José Ruiz Rueda.
Elena Jiménez Jiménez.
Juan Ramirez García.
Feliciano Rodríguez Gutierrez.
Emilio Oña Cruz.
Juan Cobos Muñoz.
José García Forte y Rosario Moreno Palomo.

CASAMIENTOS

Francisco Saez Vicente con Mercedes Verdegay González.
Arturo Verdejo Martínez con Dolores Molina.

Audiencia Provincial

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la presente semana.

SECCION PRIMERA

Miércoles 25.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Diego Madolell Martínez, sobre homicidio.

Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

Viernes 27.—Idem de Almería, contra Casto Sánchez Saez, sobre homicidio frustrado.

Abogados, señores D. Lorenzo Padilla, D. Julián Portal y D. Plácido Langie; procuradores, Sres. D. Carlos Jiménez Orozco, D. Manuel Orland y D. Agustín Díaz Ferrer.

SECCION SEGUNDA

Idem de Canjáyar, contra Antonio Escobar Gómez, sobre lesiones graves.

Abogado, D. Nicolás Padilla; Procurador, D. Luis Vizcaino.

Miércoles 25.—Idem de id., contra Francisco Rodríguez y otros, sobre lesiones graves.

Abogado, D. Francisco Cervantes; Procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Canjáyar, contra José Fortes Ortiz y otro, sobre sustracción.

Abogado, D. Braulio Moreno Nieto; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 26.—Idem de Canjáyar, contra Pedro Sánchez Salmorón, sobre disparo y lesiones.

Abogado, D. Miguel Villegas, procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Francisco Navarro García, sobre hurto.

Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Luis F. Fernández.

Viernes 27.—Idem de Purchena, contra Natalia Fernández Domene, sobre hurto.

Abogado, D. José Vaqueros; procurador, D. Antonio Rueda.

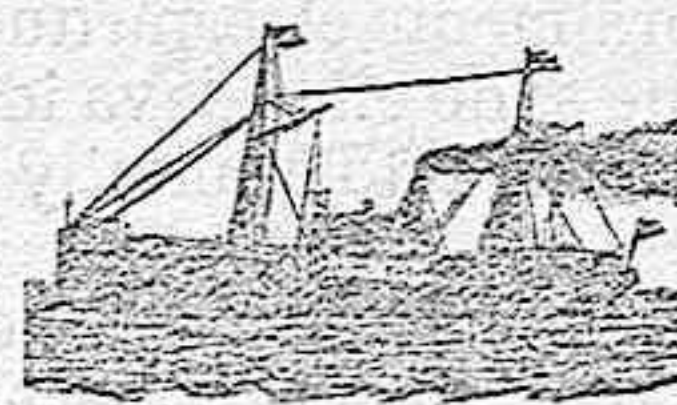
El mismo día.—Idem de Purchena, contra Ginés Ramón Fernández Murcia, sobre desacato.

Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Antonio Rueda.

Sábado 28.—Idem de Canjáyar, contra Gabriel López Ruiz, sobre disparo y lesiones.

Abogados; señores D. Matías Granados y D. Francisco Laynez; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. Trinidad Jiménez Segura.

Vapores fruteros



PARA EL BALTICO Y HAMBURGO (Linea del Svenska Lloyd)

El vapor NORGE, para Christiania, Gothemburg, Steekholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 22 del corriente. Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico.

Agente: Alfredo Rodríguez.

Noticias

Lo sentimos

Se encuentra enferma de la epidemia reinante, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el ilustrado Cipriano Facuatativo de Mijas, D. Juan Rodríguez Ramirez.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Nuevo Inspector

En contra de lo que decía un colega local de pue se esperaba al Inspector de Policía Sr. Visado, lo que se espe-

ra, si es que anoche no vino, es el nombramiento á favor de nuestro paisano D. Alfredo Perez del Villar.

Si este ha de corregir tanto abuso como algunos de los individuos de su cuerpo vienen cometiendo, seremos los primeros en congratularnos de su nombramiento; pero si por el contrario, por debilidad ú otra razón los deja atropellar á quien se les venga en gana bien pudiera quedarse en casa por que tendríamos el disgusto de decirles las verdades.

Julian que...

Regresaban ayer del pueblo de Gador los comerciantes señores Viciano, Company, Abad Capella y Cantón García y al cruzar el carruaje que los conducía por un paso á nivel del ferrocarril, observaron con gran asombro, pero sin temor alguno, que un tren se les venía encima.

Con serenidad envidiable afrontaron resultadamente el peligro dichos señores, saliendo afortunadamente airosos del empeño.

Hablado con algunos de ellos unos han explicado su valerosa conducta. Consistió en la confianza que les inspiran sus respectivos seguros de vida, que les permite afrontar los mayores riesgos sin miedo al porvenir de sus hijos.

Mirense en ese ejemplo cuantos por la nimiedad más insignificante se apuran ante el temor de los pequeños.

Agencia General de Seguros, Martínez Campos, 2—segundo.

J. TELEFONO RODRIGUEZ.

¡Pero señori!

Hay concejales que ya, ya...

Llegan los obreros de la Escuela de Artes é Industrias en demanda de una conceción justa y el diablillo jesuitico del Ayuntamiento, se alza arrogante para gritar á los proletarios. «Yo creo que los obreros no deben aprender ciertas cosas», ¡que tal! Invade una enfermedad nuestra capital y el travieso leguleño, niega la existencia de la epidemia y en sus peroratas destempladas afirma que el sol no existe y... caramba, caramba que talento, que sabiduría, que luz, que ingenio: ¡vaya V. con Dios señor edil! tiene su señoría una imaginación espléndida y tal...

¿A que no se atreve su señoría á defender esa gran medida que tiene por objeto librar de animalitos de todas clases la población?

¿A que nó se atreve? ¿a que nó...

Se vende una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad puesto de parras de tres á cuatro años, y riparias.

Informará en esta Administración

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Navarro Rodrigo.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Baciller.—Santa Rf. ta

Carbon cok

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogeria de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux.

Iva superior en barriles de una arroba, para regalos, al precio de diez pesetas uno.

Darán razón casa de D. Pedro Alernán, Granada, 35.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Reunión política

Madrid 23-4 t.

Varios significados políticos del partido liberal han celebrado una reunión en el domicilio particular del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron los Sres. Ochando, Alvarado, Urzáiz, Auñón, Terverga, Almodovar, Ayerbe y Amós Salvador.

Los congregados se ocuparon de buscar una fórmula de concordia, quedando facultado para proponerla el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Urzáiz y Ayerbe visitaron á Montero-Rios para darle cuenta de lo sucedido en la reunión.

Es opinión general que no llegaran á entenderse las distintas fracciones liberales.

Los conjuncionistas

Madrid 23-5 t.

Con objeto de ultimar los detalles de la conjunción pactada, han estado reunidos los señores Canalejas, Montero Rios, y López Domínguez.

Suplicatorios denegados

Madrid 23-7 t.

La comisión que entiende en los suplicatorios pedidos para procesar á los diputados republicanos Sres. Lerroux y Salmerón, ha emitido dictámen denegando la autorización pedida. El dictámen ha producido buena impresión.

La minoría republicana

Madrid 23-7-5 t.

Bajo la presidencia del señor Salmerón se han reunido en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría republicana que se encuentran en esta corte.

Al acto concurrieron los diputados Llano y Parsi, Pi y Arsuaga, Bofill, Estévez, Gasset, Trevijano, Anglés, Junoy, Lerroux, Ortega, Picón y Muro.

El Sr. Salmerón dió cuenta á los asistentes, de la reunión celebrada por los jefes de las minorías y de su aptitud intransigente, de franca obstrucción frente á los planes del Gobierno.

Se tomó el acuerdo de distribuirse los turnos en la discusión de los presupuestos.

Acuerdo importante

Madrid 23-8 n.

Ha terminado la reunión de la minoría republicana.

Los republicanos se muestran reservadísimo acerca de los acuerdos adoptados.

Solo ha podido averiguarse que presentarán una proposición á las Cortes y de la acogida que le dispense el gobierno, dependerá la aptitud de la minoría.

Los diputados se han negado á decir nada del texto de la proposición.

En nombre de la minoría la apoyará el ilustre jefe de la Unión Republicana, Sr. Salmerón.

Comentarios

Madrid 23-8-11 n.

Se hacen multitud de comentarios acerca de la reserva en que se envuelven los diputados republicanos.

Créese que la proposición versará sobre la duración de la actual legislatura.

La Cotización

Madrid 23

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77.25
4 por 100 pequeños....	77.25
4 por 100 fin corriente	77.35
5 por 100 amortizable.	96.25
5 por 100 pequeños....	96.50
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101.10
Id. id. al 4 por 100	000.00
Banco de España.....	481.00
Banco Hispano Americano.....	00.000
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	445.25

CAMBIOS

París, á la vista.....	34.05
Londres, á la vista.....	33.75
Exterior español París...	90.20

El descanso dominical

Madrid 23-8-21 n.

Los dependientes de Comercio han elevado una nueva solicitud al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la aprobación del proyecto de ley de Descanso dominical.

Viaje regio

Madrid 24-8-40 n.

Los reyes de Italia han cruzado en su viaje de recreo, el territorio francés.

Las Cortes

Discurso de Salmerón

Madrid 23-9 n.

La sesión del Congreso ha sido bastante accidentada.

Antes de comenzar la sesión, las tribunas aparecían ocupadas por brillante representación del sexo débil.

Preside el Sr. Romero Robledo. El Sr. Salmerón presenta una proposición pidiendo al Congreso que acuerde que el tiempo se emplee en discutir simultáneamente los presupuestos y otros asuntos.

El jefe ilustre de los republicanos apoya la proposición incidental en un magistral discurso que ha merecido grandes elogios de amigos y adversarios.

Afirmó el elocuente tribuno el sentido gubernamental de la minoría republicana.

Rechazó con energía los cargos que se les han dirigido por su actitud obstruccionista.

Consignó que todavía falta ultimar la comisión de presupuestos y terminó apelando al patriotismo de los diputados para que se aprobara su proposición. Puesta á votación fué desechada por 137 votos contra 65.

Después del discurso del señor Salmerón el Gobierno ha quedado evidenciado y demostrada su falta de sinceridad.

Continúa el debate

Madrid 23-11 n.

En el debate planteado por el señor Salmerón intervinieron el presidente del Consejo de Ministros y los jefes de las minorías.

Buscando jefe

Madrid 23 11-10 n.

Mañana se celebrará en el Senado una reunión de caracterizados liberales.

Humores de crisis

Madrid 23-11-15 n.

Insistese en afirmar que de un momento á otro se planteará la crisis. Esta alcanzará á todo el ministerio. Se asegura que el encargado de formar gabinete será Silvela y que Maura volverá á ocupar la cartera de Gobernación.

Continúa la obstrucción

Madrid 24-1 m.

En vista de que los republicanos se encuentran dispuestos á continuar su campaña obstruccionista, en breve se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias para acordar la celebración de sesiones dobles.

También se proyecta que los días de fiesta funcione el Congreso.

A pasar de estas medidas extremas, es creencia general que no pasarán los presupuestos en el plazo legal.

Los partidarios de Armijo

Madrid 24-1-10 n.

«La Correspondencia» en su edición de la tarde, afirma que los armijistas con excepción de Amós Salvador y Almodovar han decidido entrar en la conjunción democrática que acaudillan Montero y Canalejas.

Creyendo importante

Madrid 24-2 m.

En la sesión del Congreso se reanudó á última hora el proyecto de ley sobre descanso dominical.

No se continua la discusión de los presupuestos, por carecer de número para las votaciones.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

LA VASCO-NAVARRA
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
 Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 Ptas.
Capital: 9.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA
 Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ
 Marica, 13.—ALMERIA

Quesos

superiores de Gruyer, Manchogo, Bola y Plato, y bicochos de Mallorca, sehan recibidos en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Circulo Mercantil de Almería, 6 á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
 SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Herman.
 Paseo del Príncipe, n.º 10

Harina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy poco días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

ALAMBRE INGLÉS

Pronto llegará la segunda remesa del Alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON
 FABRICA DE LA NORIA (CARRETERA DE GRANADA)
 ALMERIA

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Rosales y Ulibarri

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada.
 Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Vasconia
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas
 Subdirector en Almería y su provincia:
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, N.º 10

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote	
SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10:59	Mixto para Almería, á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17	Mixto para Moreda, á las.	10:02
Mixto para id., á las.	16:48	Correo de id., á las.	17:40	Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id., á las.	19:20	Correo para id., á las.	12:46
Corto para D.ª María, á las.	5:45	Corto de D.ª María, á las.	20:42	Expres para id., á las.	15:40	Expres de id., á las.	21:53	Expres para id., á las.	19:47
Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote			
Mixto para Almería á las.	5:55	Mercancías de Almería, á las.	12:28	Correo de Baeza (Empalme), á las.	1:06	Expres de Moreda, á las.	10:02		
Correo para id., á las.	14:36	Correo de id., á las.	14:16	las.	15:27	Correo de id., á las.	16:02		
Mercancías para id., á las.	15:05	Mixto de id., á las.	22:53	Mixto de id., á las.	22:19	Mixto de id., á las.	18:48		
Correo para Baeza (Empalme), á las.	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10		
Mixto para id., á las.	23:18	Correo de id., á las.	14:26	Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06		
Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote					
Mixto para Almería, á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17	Expres para id., á las.	15:40	Expres de id., á las.	21:53		
Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id., á las.	0:36						
Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13:15						
Correo para id., á las.	15:27	las.	3:58						
Expres para id., á las.	22:19	Mixto de id., á las.	7:53						
Expres para Albolote, á las.	8:10	Expres de id., á las.	7:53						
Correo para id., á las.	13:50								
Mixto para id., á las.	15:40								
Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote							
Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7:25						
Mixto para id., á las.	21:07	Correo de id., á las.	19:20						
Expres para Moreda, á las.	4:35	Expres de Moreda, á las.	1:25						
Estación de Albolote									
Mixto para Moreda, á las.	10:02	Expres de Moreda, á las.	10:02						
Correo para id., á las.	12:46	Correo de id., á las.	16:02						
Expres para id., á las.	19:47	Mixto de id., á las.	18:48						

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circular entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.
ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD
 FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
 Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20
 (Corresponsales en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles. Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Almería.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

Horas: de 2 á 8 de la tarde.

Imprenta de "El Radical,"

RHYMS CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

— DE —
 FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA
 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3
 Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.
 Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raiz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visita LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principiá la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Paara informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.
 Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

— DE —
 JOSÉ RODRIGUEZ
 CALLE DE ROMERO, 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
 Reconoce legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sinestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por compañeros Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBEL